



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

18.ª REUNIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE EJECUCIÓN DE LA CIPF PARA EPHYTO PARA 2024-2030: TRANSICIÓN DEL PROGRAMA A LA ACTIVIDAD ORDINARIA

TEMA 12.1 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

Antecedentes

- [1] El Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para 2020-2030 incluye ocho temas en su agenda de desarrollo, uno de los cuales es la armonización del intercambio electrónico de datos.
- [2] La Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), en su 17.ª reunión, celebrada en 2023, aceptó el plan general de aplicación para los temas de la agenda de desarrollo del Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030, con inclusión de las secuencias y los presupuestos propuestos (CPM 2023/13-01¹).
- [3] El programa de trabajo sobre la armonización del intercambio electrónico de datos, actualmente en fase de ejecución, tiene como objetivo posibilitar a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de los diferentes países el intercambio del equivalente electrónico de los certificados fitosanitarios, o ePhytos, de manera eficiente, segura y protegida.
- [4] La solución ePhyto de la CIPF fue una iniciativa planteada por la CMF en su novena reunión, celebrada en 2014, con el fin de fomentar el uso mundial de ePhytos en el comercio internacional. La solución ePhyto de la CIPF se compone de una central de comunicaciones para facilitar el intercambio de ePhytos entre las distintas ONPF y de un sistema nacional genérico ePhyto en línea (sistema GeNS) para permitir a los países que carezcan de sistema propio crear, enviar y recibir ePhytos en un formato armonizado. La central de comunicaciones y el sistema GeNS entraron en pleno funcionamiento en junio de 2018 y julio de 2019, respectivamente.
- [5] La coordinación de la solución ePhyto de la CIPF está a cargo del Grupo directivo de ePhyto, compuesto por representantes de las siete regiones de la FAO y el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) como colaborador proveedor de conocimientos técnicos.
- [6] El presente documento proporciona información actualizada sobre las actividades relativas a ePhyto y el Plan estratégico de ejecución para ePhyto para 2024-2030 propuesto.

Declaración de beneficios

- [7] Tal como se describe en el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030, se dispondrá de “un sistema mundial para la producción y el intercambio de información sobre certificados fitosanitarios electrónicos” (ePhyto) que se encontrará “totalmente operativo e integrado a nivel nacional en

¹ CPM 23/13-01: <https://www.ippc.int/es/publications/91889/>

ventanillas únicas sobre comercio”; el sistema estará “respaldado por un modelo operativo sostenible y se financiará de manera autónoma”; y se habrá “realizado un esfuerzo mundial significativo para aplicarlo en todos los países”. Como resultado, el sistema habrá “fortalecido y simplificado el comercio seguro de plantas y productos vegetales, reduciendo los costos de las transacciones, agilizando el despacho de los productos aptos y eliminando el fraude”.

Información actualizada sobre el estado de ejecución

- [8] La solución ePhyto de la CIPF sigue ocupando una posición de liderazgo mundial en la digitalización de documentos comerciales relacionados con las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y es el único mecanismo de intercambio digital disponible en todo el mundo y plenamente operativo para el intercambio de cualquier tipo de certificado MSF.
- [9] A 31 de diciembre de 2023, había un total de 130 países registrados en la solución ePhyto de la CIPF, de los que 84 intercambiaban ePhytos activamente. En el Cuadro 1 se muestra la evolución experimentada en los últimos años en el número de países registrados en la solución ePhyto de la CIPF, incluidos los registrados en el sistema GeNS y los que intercambian activamente ePhytos en modo producción. La tendencia actual es de al menos 10 nuevos países registrados cada año en la central de comunicaciones. Esto podría llevar a lograr el objetivo del tema de la agenda de desarrollo relativo a la armonización del intercambio electrónico de datos, es decir, que todos los países estén registrados en la central de comunicaciones para 2030. Por consiguiente, la Comunidad de la CIPF tiene que mantener este impulso.

Cuadro 1. Número de países registrados e intercambiando activamente ePhytos a través de la central de comunicaciones de la CIPF

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Registrados	77	94	103	115	130
(en el sistema GeNS)	(no disponible)	(31)	(37)	(46)	(51)
Intercambiando*	12	49	65	77	84

*: Otros países registrados están probando o probarán el sistema antes de pasar al modo producción (intercambio).

- [10] Además, a 31 de diciembre de 2023, los países usuarios activos habían intercambiado con éxito más de 5 millones de ePhytos a través de la central de comunicaciones (3 millones a finales de 2022). La Figura 1 muestra el constante incremento en el número de certificados intercambiados a través de la central de comunicaciones a lo largo de los meses. En promedio, a finales de 2023 se intercambiaban unos 160 000 certificados mensuales en modo producción (y con capacidad para intercambiar 100 000 certificados diarios); el objetivo es mantener este incremento.

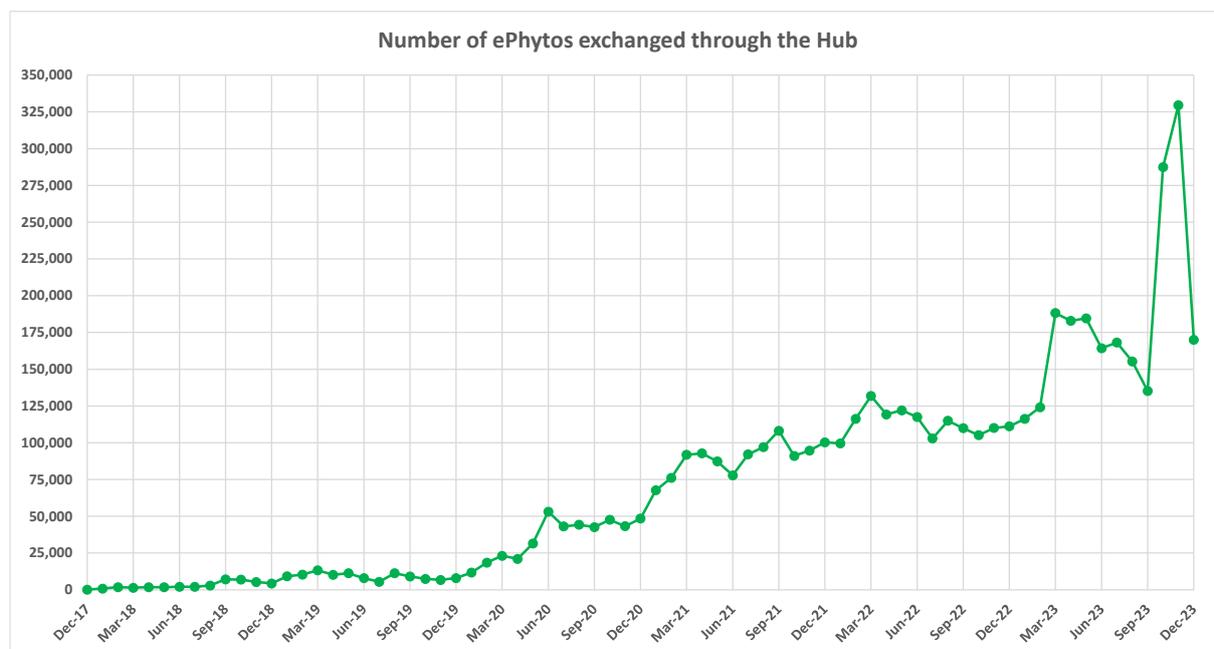


Figura 1. Número de ePhytos intercambiados cada mes a través de la central de comunicaciones de la CIPF desde diciembre de 2017 hasta diciembre de 2023.

- [11] Estos logros de la solución ePhyto de la CIPF son un ejemplo satisfactorio de la colaboración entre la Secretaría de la CIPF, las ONPF, las organizaciones regionales de protección fitosanitaria, las organizaciones internacionales y la industria, con el fin de facilitar un comercio eficiente, seguro y protegido. Se incluyen aquí, sobre todo, el Grupo directivo de ePhyto y el CICE, a cuyo cargo estuvo y sigue estando el desarrollo de los aspectos técnicos y las mejoras de la solución ePhyto de la CIPF, así como el Grupo consultivo de ePhyto de la industria, para su promoción en la industria.
- [12] Los siguientes actos regionales también fueron decisivos para que nuevos países pudieran unirse a la solución ePhyto de la CIPF o aplicarla:
- 18-20 de abril de 2023, Buenos Aires (Argentina), taller regional del COSAVE² sobre ePhyto;
 - 21 y 22 de junio de 2023, seminario web de la CIPF sobre [la solución ePhyto de la CIPF en los países africanos](#);
 - 27-30 de junio de 2023, Entebbe (Uganda), taller para promocionar la solución ePhyto de la CIPF entre los Estados miembros de la Unión Africana, organizado por el Consejo Fitosanitario Interafricano de la Unión Africana;
 - 8-31 de agosto de 2023, Santo Domingo (República Dominicana), [taller de la CIPF y el OIRSA sobre ePhyto](#)³;
 - 11-13 de septiembre de 2023, Tashkent (Uzbekistán), [Conferencia sobre certificados fitosanitarios](#) del Programa de Cooperación Económica Regional para Asia Central (CAREC).
- [13] La amplia aplicación de la solución ePhyto también ha sido posible gracias a la contribución del Grupo consultivo de ePhyto de la industria, la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio y el Banco Mundial.
- [14] El Grupo consultivo de ePhyto de la industria ha organizado un par de seminarios web conjuntos con la Secretaría de la CIPF en 2023. Estos seminarios web brindaron la oportunidad a más de 150 participantes de conocer la solución ePhyto en Ghana y el Reino Unido. La Alianza Mundial para la Facilitación del

² Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur.

³ Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria.

Comercio ha contribuido a facilitar la aplicación de ePhyto en Nigeria y Togo. El Banco Mundial ha prestado asistencia para la incorporación a la solución ePhyto en Burkina Faso, Côte d'Ivoire y Zambia.

- [15] Por último, el Grupo de debate de la CMF sobre la financiación sostenible de la solución ePhyto de la CIPF ha ultimado un documento con recomendaciones para una vía de avance sostenible, presentado en un documento separado (tema 12.1 del programa: Financiación de la solución ePhyto) con vistas a su examen por la CMF. Asimismo, el Grupo de debate sobre la financiación sostenible de la solución ePhyto y la Secretaría de la CIPF han preparado una nota de exposición de conceptos dirigida a los representantes permanentes ante la FAO para conseguir fondos de la FAO.
- [16] En resumen, la solución ePhyto de la CIPF ha mejorado el comercio seguro de plantas y productos vegetales y ha hecho que dicho comercio sea más eficiente y menos costoso. Es posible un futuro crecimiento y éxito a medida que se incorporen más países, se instalen nuevas mejoras y se mantengan las asociaciones ya establecidas. La solución se encuentra actualmente en fase de despliegue hasta que se disponga de mecanismos de financiación sostenibles para pasar al estado de normalidad.
- [17] En esta fase, los esfuerzos se centran en perfeccionar el sistema y añadir mejoras, concienciar sobre los beneficios de la digitalización para la facilitación del comercio, favorecer la incorporación de países, apoyar a los países cuando sea necesario para la aplicación de ePhyto y establecer un mecanismo de financiación sostenible. Para demostrar el valor de la solución ePhyto de la CIPF, el Centro de Inversiones de la FAO está realizando un análisis de la relación costo-beneficio cuya publicación está prevista en 2024.
- [18] Para más detalles sobre las actividades y los hitos anuales, véase el Plan estratégico de ejecución para 2024-2030 presentado a continuación.

Plan estratégico de ejecución para ePhyto para 2024-2030: transición del programa a la actividad ordinaria

- [19] El Plan estratégico de ejecución para 2024-2030 es una actualización del plan anterior para el período 2019-2023 y, a tenor de lo expuesto, la solución ePhyto de la CIPF necesita pasar de ser un programa a convertirse en una actividad ordinaria de la Secretaría de la CIPF. Para facilitar esta transición, deberán realizarse algunas actividades definidas en el Plan estratégico para 2024-2030 y presentadas en el Anexo 1.
- [20] Además de las actividades en curso, el Plan estratégico para 2024-2030 contempla otras actividades descritas en el Marco estratégico de la CIPF. El desarrollo de cualquier sistema electrónico se enfrenta a la probabilidad de un rápido avance de la tecnología. El reto es, por lo tanto, mantenerse al día de los últimos avances en los sistemas electrónicos y determinar su potencial para el desarrollo y la mejora de la solución ePhyto de la CIPF. Por consiguiente, podrían planificarse actividades para estudiar el valor de una base de datos centralizada sobre requisitos fitosanitarios de importación, o podría incorporarse al sistema ePhyto un sistema de notificación de incumplimiento.
- [21] El Plan estratégico de ejecución para 2024-2030 propone nueve objetivos estratégicos:
- 1) Mecanismo de gobernanza estable
 - 2) Funcionamiento estable y mejora de la central de comunicaciones y del sistema GeNS para posibilitar la aplicación por las partes contratantes
 - 3) Establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible
 - 4) Seguimiento y elaboración de informes sobre el rendimiento de la solución
 - 5) Seguimiento y elaboración de informes sobre la gestión financiera
 - 6) Apoyo a los países para la aplicación de la central de comunicaciones y el sistema GeNS de ePhyto
 - 7) Estudio sobre la posible incorporación de otras bases de datos a la central de comunicaciones de ePhyto (base de datos sobre requisitos de importación, sistema de notificación de incumplimiento)

- 8) Cooperación con asociados internacionales y regionales para potenciar la interoperabilidad, el uso compartido de sistemas y la reducción de costos
- 9) Estrategia de comunicación y promoción

[22] Estos objetivos estratégicos se agrupan en torno a los siguientes elementos centrales: gobernanza, financiación, funcionamiento, aplicación por los países, cooperación internacional y comunicación.

[23] El Plan estratégico de ejecución para 2024-2030 se presentó en diciembre de 2023 al Grupo directivo de ePhyto y al Grupo consultivo de ePhyto de la industria con vistas a su examen y la recepción de comentarios. Se recibieron algunas observaciones sobre el plan, que fueron atendidas, y el Grupo directivo de ePhyto acordó, en su reunión de enero de 2024, que el plan se presentara a la CMF en su 18.^a reunión, una vez realizadas las modificaciones solicitadas, con vistas a su aprobación.

Recomendaciones

[24] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de la ejecución satisfactoria hasta la fecha de la solución ePhyto de la CIPF;
- 2) *aprobar* el Plan estratégico de ejecución para ePhyto para 2024-2030 detallado en el Anexo 1;
- 3) *promover* el uso de la solución ePhyto de la CIPF;
- 4) *alentar* a las partes contratantes que aún no se hayan registrado en la central de comunicaciones de ePhyto de la CIPF a que procedan a hacerlo;
- 5) *instar* a todas las partes contratantes a que sigan brindando apoyo a la solución ePhyto de la CIPF a través del fondo fiduciario de donantes múltiples.

Anexo 1: Plan estratégico de ejecución de la CIPF para ePhyto para 2024-2030

Plan estratégico de ejecución de la CIPF para ePhyto para 2024-2030

Transición del programa a la actividad ordinaria

Visión de la solución ePhyto de la CIPF

Todas las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria intercambian electrónicamente certificados fitosanitarios para el comercio de plantas y productos vegetales de manera eficiente, segura y protegida.

Misión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias respecto a la solución ePhyto de la CIPF

Todos los países tienen acceso a la tecnología que respalda el intercambio de certificados fitosanitarios electrónicos (ePhytos).

Introducción

La Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) ha elaborado y puesto en funcionamiento una solución para potenciar el uso a nivel mundial de certificados fitosanitarios electrónicos (ePhytos) en el comercio internacional. La solución ePhyto de la CIPF (en adelante, “la solución”) se compone de tres elementos:

1. una central de comunicaciones, para facilitar el intercambio mundial de certificados electrónicos entre los países participantes;
2. un sistema nacional genérico ePhyto (sistema GeNS) en línea centralizado, para que los países que carecen de la infraestructura necesaria puedan crear, enviar y recibir certificados electrónicos;
3. un formato armonizado de mensajes y contenidos, con inclusión de aquellos a los que se hace referencia en la [Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias \(NIMF\) 12](#), es decir, esquema del mensaje, códigos complementarios, listas y términos que se utilizarán en el esquema.

El funcionamiento actual de la solución es responsabilidad de la Secretaría de la CIPF. La Secretaría, albergada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), deberá mantener el funcionamiento de la solución de manera estable y sostenible.

El presente Plan estratégico de ejecución (PEE) para 2024-2030, que es una continuación del plan anterior para 2019-2023, se ha elaborado con el objetivo de favorecer el paso de un programa con una financiación definida a una actividad de carácter ordinario administrada por la Secretaría de la CIPF. El PEE establece los objetivos estratégicos y los principales hitos en consonancia con el [Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030](#) y su [Plan general de aplicación de los temas de la agenda de desarrollo](#), incluido el de la armonización del intercambio electrónico de datos. El PEE tiene también en cuenta las recomendaciones de la CMF, la Mesa de la CMF y el Grupo de debate de la CMF sobre la financiación sostenible de la solución.

Este PEE para 2024-2030 ha sido elaborado por la Secretaría de la CIPF junto con el Grupo directivo de ePhyto y el Grupo consultivo de ePhyto de la industria.

Objetivos estratégicos

El Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030 prescribe la aplicación de un sistema mundial para la producción y el intercambio de información sobre ePhyts totalmente operativo e integrado a nivel nacional en ventanillas únicas de comercio, respaldado por un modelo operativo sostenible y financiado de manera autónoma, así como la realización de un esfuerzo mundial significativo para aplicarlo en todos los países.

El Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030 especifica, asimismo, cinco actividades principales que podrían llevarse a cabo:

- establecer de manera satisfactoria la central de comunicaciones de ePhyto de la CIPF como el sistema internacional de intercambio de información sobre certificados fitosanitarios electrónicos;
- establecer completamente el sistema GeNS de la CIPF para la producción, el envío y la recepción de información sobre certificados fitosanitarios electrónicos;
- donde sea necesario, apoyar a las partes contratantes para que apliquen la central de comunicaciones de ePhyto y el sistema GeNS;
- estudiar el uso de otros mensajes e información (como avisos de incumplimiento y requisitos reglamentarios de importación) en la solución ePhyto;
- establecer proyectos experimentales con nuevas o mejores capacidades para el funcionamiento ininterrumpido de la central de comunicaciones y del sistema GeNS.

El proyecto inicial de la solución ePhyto de la CIPF ha concluido el desarrollo de sistemas informáticos para su uso por las partes contratantes con el establecimiento satisfactorio de la central de comunicaciones de ePhyto y el sistema GeNS. La armonización del intercambio de datos sobre certificados fitosanitarios también se encuentra terminada desde la puesta en funcionamiento de la central de comunicaciones de ePhyto de la CIPF. Tras una fase piloto en 2018, la solución se puso en servicio en 2019, y a fecha de diciembre de 2023, 130 países la habían adoptado y se habían intercambiado más de cinco millones de ePhyts.

La solución se encuentra actualmente en fase de despliegue hasta que se disponga de mecanismos de financiación sostenibles para pasar al estado de normalidad. En esta fase, los esfuerzos se centran en perfeccionar el sistema y añadir mejoras, concienciar sobre los beneficios de la digitalización para la facilitación del comercio, favorecer la incorporación de países, apoyar a los países para la aplicación de ePhyto y establecer un mecanismo de financiación sostenible.

El PEE para 2024-2030 propone los siguientes objetivos estratégicos para lograr el resultado deseado y las actividades descritas en el Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030:

1. Mecanismo de gobernanza estable
2. Funcionamiento estable y mejora de la central de comunicaciones y del sistema GeNS para posibilitar la aplicación por las partes contratantes
3. Establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible
4. Seguimiento y elaboración de informes sobre el rendimiento de la solución
5. Seguimiento y elaboración de informes sobre la gestión financiera
6. Apoyo a los países para la aplicación de la central de comunicaciones y el sistema GeNS de ePhyto
7. Estudio sobre la posible inclusión de otras bases de datos en la central de comunicaciones de ePhyto (base de datos sobre requisitos de importación, sistema de notificación de incumplimiento)
8. Cooperación con asociados internacionales y regionales para potenciar la interoperabilidad, el uso compartido de sistemas y la reducción de costos
9. Estrategia de comunicación y promoción

Los elementos centrales del PEE son: gobernanza, financiación, funcionamiento, aplicación por los países, cooperación internacional y comunicación. Los principales hitos anuales previstos para 2030 se describen en el Apéndice 1.

Gobernanza

La gobernanza de la solución puede evolucionar pronto, ya que, en su reunión de octubre de 2023, la Mesa de la CMF acordó incluir un tema específico sobre el establecimiento de la gobernanza para la solución ePhyto de la CIPF en el programa de la reunión que la Mesa celebrará en abril de 2024.

La coordinación de la solución ePhyto de la CIPF está a cargo del Grupo directivo de ePhyto, compuesto por representantes de las siete regiones de la FAO, el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) y la Mesa de la CMF. De conformidad con su mandato, el propósito del Grupo directivo de ePhyto es proporcionar coordinación, orientación y asesoramiento sobre las medidas de la CIPF para desarrollar y facilitar el uso armonizado de ePhyts y su intercambio entre las partes contratantes. La Secretaría de la CIPF, en nombre del Grupo directivo de ePhyto, informa a la Mesa de la CMF.

Los recursos básicos encargados de la ejecución son el personal de la Secretaría de la CIPF y los miembros del Grupo directivo de ePhyto. El Grupo directivo de ePhyto ha delineado el sistema ePhyto, incluida la armonización digital de los certificados fitosanitarios, colabora con aportaciones técnicas de mejora y ha sido el principal encargado de la capacitación de las partes contratantes en el momento de su incorporación. Las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) están prestando asistencia mediante la celebración de talleres y otras actividades para facilitar la aplicación en sus respectivas regiones. El Grupo consultivo de ePhyto de la industria proporciona orientación y asesoramiento de carácter práctico a la Secretaría de la CIPF en el diseño, desarrollo y despliegue de la solución.

La solución forma parte de la Unidad de Aplicación y Facilitación con el fin de aprovechar sus actividades de desarrollo de la capacidad y apoyo para fortalecer los sistemas de certificación fitosanitaria nacionales.

Actualmente, los países financian los costos del personal vinculado al programa y a las actividades de ejecución de manera voluntaria y esto deberá seguir siendo así hasta que se disponga de mecanismos de financiación sostenibles.

El CICE facilita el funcionamiento de la tecnología mediante acuerdos de prestación de servicios con la Secretaría de la CIPF (FAO). Los acuerdos de prestación de servicios contemplan el funcionamiento de los sistemas y un servicio de asistencia técnica para resolver los problemas tecnológicos. Esto asegurará que, como mínimo, se garantice el funcionamiento continuo de la solución.

La Secretaría de la CIPF proporcionará otros servicios administrativos relacionados con el funcionamiento de la solución:

- asistencia técnica profesional a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF);
- supervisión, evaluación y gestión de los acuerdos con el CICE para la facilitación del funcionamiento de los sistemas;
- colaboración con los donantes;
- rendición de cuentas ante los donantes;
- presentación de informes a la CMF;
- seguimiento de los avances en certificación electrónica; compromiso y colaboración en materia de interoperabilidad, intercambio de información y tecnología de sistemas, incluidos los avances en la industria.

Además, en su 17.ª reunión, la CMF *acordó* que, como parte del mecanismo de financiación, la Secretaría presentase un informe anual sobre la solución ePhyto que contuviera la siguiente información:

- actividades realizadas durante el último año;
- actividades previstas para el año siguiente;
- costos para el año objeto de informe;
- previsión presupuestaria para el ejercicio siguiente;
- uso total por país, incluidas las transacciones enviadas y recibidas;
- ingresos recibidos de todas las fuentes;
- si el mecanismo de financiación incluye una contribución prevista de una parte contratante que utiliza la solución ePhyto, en el informe se debería incluir el nivel de contribución previsto y si la aportación se ha recibido en el fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF.

Para evaluar más a fondo el éxito y la eficiencia de la solución ePhyto de la CIPF, la Secretaría, junto con el Grupo directivo de ePhyto y el Grupo consultivo de ePhyto de la industria, elaborarán otros indicadores del rendimiento para la presentación de informes a la CMF y a la Mesa según sea necesario.

Además, podría estudiarse otro mecanismo para recabar observaciones y comentarios sobre las inquietudes y necesidades de los usuarios con vistas a la continua mejora de la solución ePhyto de la CIPF.

Financiación

Las primeras reflexiones sobre el tema se iniciaron en 2006 encabezadas por la Secretaría de la CIPF y las primeras fases de desarrollo y aplicación de la solución comenzaron en 2016 con el apoyo financiero del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) y países donantes. Desde entonces, los costos de funcionamiento y aplicación se han financiado con donaciones procedentes de países donantes y organizaciones internacionales. Estas contribuciones han permitido el soporte y la aplicación de la solución durante unos años, pero la financiación actual se agotará en 2024.

En 2021, la CMF, en su 15.ª reunión, acordó establecer un Grupo de debate sobre la financiación sostenible de la solución ePhyto de la CIPF para que preparara una propuesta de financiación con vistas a su examen por la CMF en 2023. En 2023, la CMF, en su 17.ª reunión, amplió el mandato del Grupo de debate en vista de que no se había acordado el mecanismo para determinar las contribuciones previstas entre las partes contratantes. Asimismo, la CMF tomó nota de que el costo anual previsto de la solución ePhyto hasta 2030 era aproximadamente de 933 000 USD a 1 263 000 USD y variaba dependiendo del número de actividades que se llevaran a cabo al margen de los gastos de funcionamiento y mantenimiento del CICE y del personal de la CIPF.

La CMF, en su 17.ª reunión, pidió al Grupo de debate, la Secretaría y la Mesa de la CMF que colaborasen para elaborar una propuesta final detallada relativa al sistema del mecanismo de financiación, que incluyera una descripción pormenorizada de las contribuciones financieras previstas para cada una de las partes contratantes que intercambiara ePhytos a través de la central de comunicaciones, con vistas a su aprobación por la CMF en su 18.ª reunión (2024).

El mecanismo de financiación contaría con las contribuciones de los países usuarios de la solución, pero la CMF solicitó que se estudiara la posibilidad de disponer de financiación adicional con cargo al Programa ordinario de la FAO para cubrir todos o parte de los costos de la solución.

Además, la CMF:

- convino en que el mecanismo de financiación se examinara dos años después de su entrada en funcionamiento y, posteriormente, cada cinco años;
- tomó nota de la necesidad de que los donantes continuaran realizando aportaciones al fondo fiduciario de donantes múltiples hasta que el mecanismo de financiación se hubiera aplicado por completo;

- convino en que, si se recibían contribuciones voluntarias para la solución ePhyto en el Fondo fiduciario de donantes múltiples después de la plena aplicación del mecanismo de financiación, estas aportaciones se utilizaran para contribuir a una reserva para imprevistos destinada a la solución ePhyto o para reducir los costos globales que deben cubrirse con las contribuciones previstas procedentes de las partes contratantes participantes.

Con el fin de garantizar la transparencia y de mantener la confianza de los donantes, podría establecerse un fondo fiduciario de donantes múltiples específico para los fondos destinados a ePhyto. La presentación de informes sobre el uso de los fondos será un elemento clave de la información de gobernanza de acuerdo con los planes de gasto acordados.

Funcionamiento

Se han establecido acuerdos de prestación de servicios con el CICE para la provisión de la tecnología operativa. Dichos acuerdos permanecerán vigentes hasta su resolución por alguna de las partes. La Secretaría de la CIPF o la FAO y el CICE deberían revisar estos acuerdos de forma rutinaria (como mínimo, cada 24 meses) para garantizar que la tecnología siga dando respuesta a las necesidades de los usuarios y que se incorporen los avances tecnológicos, cuando proceda. Todo cambio en los servicios debería reflejarse mediante el establecimiento de solicitudes de cambio, que deberían comunicarse claramente a los usuarios a través de medios establecidos y mantenidos, con antelación suficiente a la ejecución de los cambios.

Se espera que la adopción de ePhytos por parte de los países siga aumentando de manera constante a medida que se simplifique y mejore el acceso a la tecnología de intercambio electrónico. Los beneficios para los comerciantes y los gobiernos derivados del aumento de la eficiencia y eficacia deberían tener como resultado una adopción progresiva del intercambio de ePhytos. Asimismo, para alentar a la adopción incremental de la solución, debería establecerse un programa de promoción basado en un análisis exhaustivo de los efectos en el comercio. La Secretaría de la CIPF debe contemplar también la posibilidad de una demanda de uso superior a la esperada, tanto del sistema GeNS como de la central de comunicaciones, a fin de garantizar que los acuerdos puedan satisfacer las expectativas de servicio.

Además, el desarrollo de cualquier sistema electrónico se enfrenta a la probabilidad de un rápido avance de la tecnología, lo que hace que resulte difícil prever actualmente qué avances y posibilidades habrá en 2030. Por consiguiente, el objetivo del Grupo directivo de ePhyto así como del CICE y de la Secretaría de la CIPF debe ser mantenerse al corriente de los últimos avances en los sistemas electrónicos y determinar su potencial, dado que la solución ePhyto de la CIPF tendrá que atender un uso mundial cada vez mayor con el tiempo, así como tener en cuenta la evolución de las amenazas a la ciberseguridad.

La gestión de riesgos y la planificación de imprevistos forman parte de la estrategia para abordar los posibles fallos técnicos, violaciones de datos o interrupciones del servicio. Existen planes de emergencia y de recuperación en caso de catástrofe en el acuerdo de prestación de servicios con el CICE, que se revisan regularmente. Asimismo, en el ámbito nacional, se propone la elaboración de un modelo de plan de emergencia para hacer frente a los cortes de servicio de la central de comunicaciones de ePhyto, el sistema nacional o el sistema GeNS.

Aplicación por los países

El sistema GeNS se encuentra disponible para los países que carezcan de sistemas nacionales capaces de producir, enviar y recibir ePhytos. El apoyo requerido por los países para aplicar la solución varía según el país; muchos tienen la capacidad para poner en práctica el funcionamiento del sistema GeNS sin ninguna remodelación de los procesos operativos de los certificados fitosanitarios por parte de la ONPF o del comerciante. La Secretaría de la CIPF con el apoyo del CICE y los miembros del Grupo directivo de ePhyto han elaborado orientaciones para la aplicación de la central de comunicaciones y el sistema GeNS. Estas orientaciones deberían seguir siendo tenidas en cuenta por los países que apliquen

el sistema y, cuando sea necesario, ser actualizadas por la CIPF, el CICE y el Grupo directivo de ePhyto para garantizar que sigan siendo eficaces.

La Unidad de Aplicación y Facilitación de la Secretaría de la CIPF y el CICE podrán prestar apoyo al desarrollo de la capacidad en los países, dependiendo de los recursos disponibles o de las asociaciones existentes con otras organizaciones interesadas. Las ORPF y ONPF que dispongan de suficientes recursos y conocimientos de la tecnología y de los procesos operativos deberían apoyar la aplicación en la medida de lo posible.

El apoyo requerido puede variar de un país a otro e ir mucho más allá de la capacitación en el uso del sistema GeNS, y podría implicar el examen de los procesos de certificación fitosanitaria. Esta es la razón por la que puede ser necesario un análisis más a fondo de los problemas específicos afrontados por los distintos países, especialmente los países en desarrollo. La herramienta de evaluación de la capacidad fitosanitaria de la CIPF y, más concretamente, los módulos sobre “legislación nacional” y “certificación de exportaciones” permiten evaluar los problemas y capacidades reales y determinar estrategias para mejorar los procesos de certificación de las exportaciones, incluida la certificación electrónica.

La Secretaría de la CIPF establecerá asociaciones con organizaciones internacionales en sus esfuerzos por aplicar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En virtud del acuerdo propuesto, estas prestarían asistencia a los países que hubieran indicado no disponer de la capacidad para aplicar la solución sin ayuda, dentro una aplicación general de la facilitación del comercio y la mejora de la gestión fronteriza. Toda organización interesada en una asociación para la aplicación proporcionará asistencia a los países, bajo la entera dirección de la Secretaría de la CIPF, con vistas a la aplicación de la solución dentro del enfoque general de aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC. La Secretaría de la CIPF seguirá trabajando con las organizaciones interesadas en la elaboración de instrumentos que puedan utilizar los países para aplicar la solución, ya sea de forma independiente o con la ayuda de países o regiones con experiencia en la aplicación. La solución ePhyto es y seguirá siendo una actividad de la Secretaría de la CIPF.

La Secretaría de la CIPF buscará fondos de donantes de la industria y las ONPF para sufragar la elaboración de estos instrumentos y para generar sensibilización y capacitación mediante talleres o simposios mundiales sobre ePhyto. La Secretaría coordinará también la sensibilización acerca de ePhyto en las reuniones celebradas por otras organizaciones (por ejemplo, talleres regionales sobre facilitación del comercio, reuniones aduaneras, etc.) como base para atraer inversiones adicionales.

Cooperación internacional

La cooperación internacional debería centrarse en la integración y armonización entre ePhyto y otras iniciativas y actividades de certificación electrónica, así como en asegurar su compatibilidad con la aplicación mundial de las funciones de ventanilla única. Otros órganos de reglamentación, entre ellos la Comisión del Codex Alimentarius y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (los otros dos organismos “hermanos” en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias [MSF]) están empezando a ampliar las directrices existentes para los certificados electrónicos. La colaboración en la armonización ayudaría a los países a elaborar sistemas capaces de gestionar certificados MSF diversos, lo que simplificaría las actividades fronterizas. La armonización también contribuiría a facilitar el comercio seguro y mejorar la bioseguridad. La Secretaría de la CIPF trabajará con otras organizaciones internacionales para explorar el intercambio de certificados electrónicos a través de la central de comunicaciones con beneficios para la CIPF mediante la simplificación del proceso de intercambio para los países, la reducción de los costos operativos a través de las economías de escala y el aumento de la viabilidad del servicio de la central de comunicaciones.

La Secretaría debería trabajar de manera proactiva con las organizaciones internacionales interesadas y con sus partes contratantes para realizar un análisis de la armonización a fin de permitir a los países adoptar decisiones informadas sobre el modo en que ePhyto puede ser utilizado dentro de las ventanillas únicas y los sistemas aduaneros.

Comunicación

La comunicación y la promoción han sido factores que han contribuido a la incorporación de la mayoría de las partes contratantes de la CIPF, con una cifra de adopción de la solución ePhyto de 130 países entre 2019 y 2023. Los seminarios web de sensibilización celebrados en inglés para diversos países (y separadamente en francés para los países francófonos de África), así como la publicación y promoción de materiales divulgativos (por ejemplo, vídeos y hojas informativas) contribuyeron a vender la idea sobre los beneficios de utilizar la solución ePhyto y su facilidad de aplicación.

No obstante, siendo solo 84 países, del total de 130, los que realizan intercambios de ePhyto reales (a fecha de diciembre de 2023), es necesario el avance de la fase de adopción, registro y prueba a la de producción e intercambio real de ePhytos por parte de los países. Los obstáculos para la plena utilización de la solución van desde la falta de políticas nacionales de apoyo a la certificación electrónica hasta la insuficiente autonomía administrativa de las ONPF, unos marcos jurídicos inadecuados para respaldar la adopción de ePhyto, infraestructuras tecnológicas deficientes, insuficiente capacidad técnica del personal para dar soporte a la ejecución de ePhyto o falta de financiación para aplicar la solución. Con el fin de abordar estos obstáculos y de posibilitar el avance de los países a la fase de producción e intercambio de ePhytos, es necesario un enfoque estratégico de comunicación que considere el nivel de adopción de un país y tenga en cuenta las diferencias en los destinatarios principales, los mensajes clave y los medios.

Además, como la solución ePhyto requiere una financiación sostenida, es fundamental complementar la comunicación y promoción con materiales destinados a la movilización de recursos que puedan distribuirse a los donantes, los administradores nacionales y los responsables de la toma de decisiones y la formulación de políticas.

En el Cuadro 2 se presenta el marco para la comunicación, la promoción y la movilización de recursos relativas a la solución ePhyto. Se elaborará un plan de trabajo bienal detallado de comunicación que profundizará en los elementos recogidos a continuación.

Cuadro 2: Marco para la comunicación, la promoción y la movilización de recursos relativas a ePhyto en el período 2024-2030

Situación del país	No incorporado aún	Registrado o en fase de prueba	Intercambiando ePhytos
Enfoque principal	<i>Sensibilización y promoción</i>	<i>Promoción y movilización de recursos</i>	<i>Documentación y promoción</i>
Destinatario(s) principal(es)	Personal técnico de las ONPF	- Administradores nacionales, responsables de la toma de decisiones y la formulación de políticas - Posibles organizaciones donantes	Se documentarán los estudios de casos/historias de éxito, las mejores prácticas, la satisfacción del usuario, los testimonios y los retos de los países y se incorporarán a los contenidos de sensibilización, promoción y movilización de recursos.
Mensajes clave/ contenido	Introducción a la solución ePhyto: elementos que la componen, cómo funciona, beneficios, cómo incorporarse, ejemplos/historias de éxito, información de apoyo a los usuarios, etc.	- La inversión de recursos técnicos y financieros en los sistemas de ePhyto (ya sean los sistemas nacionales o el sistema GeNS) a efectos de utilizar la solución ePhyto convierte el comercio en una actividad más segura, rápida y barata, y protege las economías así como la flora y la fauna locales. - Información de apoyo al usuario - Información actualizada periódicamente sobre nuevos países - Informe de evaluación periódico sobre la solución ePhyto	Con el tiempo, también se pueden recopilar e incorporar a los mensajes datos desglosados, por ejemplo, el análisis de la relación costo-beneficio realizado por la FAO sobre la repercusión de la solución en el comercio agroalimentario mundial. Esto servirá para mejorar aún más los contenidos del material de comunicación e impulsar la promoción de ePhyto.
Medios	Seminarios web, talleres, aprendizaje virtual mediante conferencias magistrales, sitio web de ePhyto, vídeos, hojas promocionales actualizadas, páginas web del Portal fitosanitario internacional, boletín informativo de la CIPF, informe anual de la CIPF, cuentas de la CIPF en redes sociales, promoción cruzada de información en los sitios web y en las cuentas en redes sociales de los asociados (OMSA, Codex Alimentarius, OMC, FANFC), etc.	- Debates en mesa redonda, diálogos para determinar y abordar obstáculos - Reuniones de la CIPF a las que puede invitarse a posibles donantes: reuniones anuales de la CMF, talleres regionales de la CIPF, consulta técnica anual entre ORPF - Hojas promocionales de inversión relacionadas con los temas de la agenda de desarrollo de la CIPF (instrumento de movilización de recursos)	

A medida que el Plan estratégico de ejecución para ePhyto para 2024-2030 se vaya ejecutando con los años, deberá llevarse a cabo un seguimiento y una evaluación anuales de las comunicaciones. Esto ayudará a reevaluar la pertinencia de los enfoques de comunicación y mensajes clave, por ejemplo, cuando aumente el número de países usuarios de la solución ePhyto (una meta de 10 nuevos países conectados al año) puede ser necesario elaborar y comunicar más información sobre apoyo al usuario. O, si se necesita una mayor promoción para lograr una financiación sostenida, puede ser preciso un enfoque más proactivo, centrado en los donantes y en los responsables de la toma de decisiones y la formulación de políticas. De igual modo, será fundamental comunicar cualquier mejora en el funcionamiento de ePhyto, en particular en la central de comunicaciones, el sistema GeNS y el sitio web de ePhyto, y puede ser necesario elaborar y divulgar nuevos recursos.

Apéndice 1. Principales hitos del Plan estratégico de ejecución para 2024-2030

Elementos centrales y objetivos estratégicos conexos	Principales hitos						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<p>Gobernanza</p> <p>1. <i>Mecanismo de gobernanza estable</i></p> <p>4. <i>Seguimiento y elaboración de informes sobre el rendimiento de la solución</i></p> <p>5. <i>Seguimiento y elaboración de informes sobre la gestión financiera</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Plan estratégico de ejecución (PEE) para 2024-2030 por la CMF - Presentación de informes anuales a la CMF - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto - Examen de la gobernanza y las finanzas por la Mesa de la CMF - Revisión contractual CICE-CIPF 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de informes anuales a la CMF - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de informes anuales a la CMF - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto - Revisión contractual CICE-CIPF 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de informes anuales a la CMF - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto - Examen de la gobernanza y las finanzas por la Mesa de la CMF - Evaluación y examen a mitad de período del PEE 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de informes anuales a la CMF - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto - Revisión contractual CICE-CIPF 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de informes anuales a la CMF - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de informes anuales a la CMF - Reuniones mensuales del Grupo directivo de ePhyto - Examen de la gobernanza y las finanzas por la Mesa de la CMF - Revisión contractual CICE-CIPF - Realización de una evaluación final del PEE

Elementos centrales y objetivos estratégicos conexos	Principales hitos						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<p>Financiación</p> <p><i>3. Establecimiento de un mecanismo de financiación sostenible</i></p> <p><i>5. Seguimiento y elaboración de informes sobre la gestión financiera</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación por la CMF del modelo de financiación sostenible - Presentación de un informe financiero detallado a la Mesa de la CMF - Percepción de fondos procedentes de la FAO o los donantes - Establecimiento de un fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF para ePhyto - Información a los usuarios de las contribuciones previstas para 2025-26 utilizando los datos de uso de 2023 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de fondos procedentes de los usuarios de la solución o de la FAO y los donantes - Presentación de un informe financiero detallado a la Mesa de la CMF 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de fondos procedentes de los usuarios de la solución o de la FAO y los donantes - Presentación de un informe financiero detallado a la Mesa de la CMF - Aprobación por la CMF del modelo de financiación sostenible revisado - Información a los usuarios de las contribuciones previstas para 2027-28 utilizando los datos de uso de 2025 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de fondos procedentes de los usuarios de la solución o de la FAO y los donantes - Presentación de un informe financiero detallado a la Mesa de la CMF 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de fondos procedentes de los usuarios de la solución o de la FAO y los donantes - Presentación de un informe financiero detallado a la Mesa de la CMF - Información a los usuarios de las contribuciones previstas para 2029-2030 utilizando los datos de uso de 2027 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de fondos procedentes de los usuarios de la solución o de la FAO y los donantes - Presentación de un informe financiero detallado a la Mesa de la CMF 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de fondos procedentes de los usuarios de la solución o de la FAO y los donantes - Presentación de un informe financiero detallado a la Mesa de la CMF - Información a los usuarios de las contribuciones previstas para 2031-32 utilizando los datos de uso de 2029

Elementos centrales y objetivos estratégicos conexos	Principales hitos						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<p>Funcionamiento</p> <p><i>2. Funcionamiento estable y mejora de la central de comunicaciones y del sistema GeNS para posibilitar la aplicación por las partes contratantes</i></p> <p><i>7. Estudio sobre la posible inclusión de otras bases de datos en la central de comunicaciones de ePhyto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión de nuevos países a la central de comunicaciones utilizando el sistema nacional o el sistema GeNS - Traducción del sistema GeNS al español y al ruso - Actualización de las guías del usuario del sistema GeNS (inglés) y traducción al árabe, español, francés y ruso - Conclusión de las pruebas de conexión de la central de comunicaciones a las plataformas digitales 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión de nuevos países a la central de comunicaciones utilizando el sistema nacional o el sistema GeNS - Integración de nuevas funciones en el sistema GeNS (pago electrónico, inspección, trazabilidad, análisis de datos) - Mejora de la traducción de la interfaz del sistema GeNS al árabe, español, francés y ruso 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión de nuevos países a la central de comunicaciones utilizando el sistema nacional o el sistema GeNS - Disponibilidad del modelo de plan de emergencia para hacer frente a los cortes de servicio en el sistema nacional o el sistema GeNS 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión de nuevos países a la central de comunicaciones utilizando el sistema nacional o el sistema GeNS - Estudio sobre la posible inclusión de otras bases de datos en la central de comunicaciones de ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión de nuevos países a la central de comunicaciones utilizando el sistema nacional o el sistema GeNS - En su caso, comienzo de la inclusión de otras bases de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión de nuevos países a la central de comunicaciones utilizando el sistema nacional o el sistema GeNS - En su caso, finalización de la inclusión de otras bases de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión de todas las partes contratantes a la central de comunicaciones utilizando el sistema nacional o el sistema GeNS
<p>Aplicación por los países</p> <p><i>6. Apoyo a los países para la aplicación de la central de comunicaciones y el sistema GeNS de ePhyto</i></p> <p><i>8. Cooperación con asociados internacionales y regionales para la aplicación por los países y para potenciar la interoperabilidad</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de al menos un taller/curso regional (formación de formadores) sobre ePhyto - Firma de al menos un acuerdo con una organización internacional en apoyo a la aplicación por los países 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de al menos un taller/curso regional (formación de formadores) sobre ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de al menos un taller/curso regional (formación de formadores) sobre ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de al menos un taller/curso regional (formación de formadores) sobre ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de al menos un taller/curso regional (formación de formadores) sobre ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de al menos un taller/curso regional (formación de formadores) sobre ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de al menos un taller/curso regional (formación de formadores) sobre ePhyto

Elementos centrales y objetivos estratégicos conexos	Principales hitos						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<p>Cooperación internacional</p> <p><i>8. Cooperación con asociados internacionales y regionales para la aplicación por los países y para potenciar la interoperabilidad</i></p>	- Participación en otros talleres o reuniones de asociados regionales o internacionales	- Participación en otros talleres o reuniones de asociados regionales o internacionales	- Participación en otros talleres o reuniones de asociados regionales o internacionales	- Participación en otros talleres o reuniones de asociados regionales o internacionales	- Participación en otros talleres o reuniones de asociados regionales o internacionales	- Participación en otros talleres o reuniones de asociados regionales o internacionales	- Participación en otros talleres o reuniones de asociados regionales o internacionales
<p>Comunicación</p> <p><i>9. Estrategia de comunicación y promoción</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de al menos dos seminarios web informativos de la CIPF/Grupo consultivo de ePhyto de la industria - Elaboración de la estrategia de comunicación y del plan de acción bienal conexo - Publicación de al menos cinco contenidos o productos 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de al menos dos seminarios web informativos de la CIPF/Grupo consultivo de ePhyto de la industria - Publicación de al menos cinco contenidos o productos 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de al menos dos seminarios web informativos de la CIPF/Grupo consultivo de ePhyto de la industria - Revisión de la estrategia de comunicación y del plan de acción bienal conexo - Publicación de al menos cinco contenidos o productos 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de al menos dos seminarios web informativos de la CIPF/Grupo consultivo de ePhyto de la industria - Publicación de al menos cinco contenidos o productos 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de al menos dos seminarios web informativos de la CIPF/Grupo consultivo de ePhyto de la industria - Revisión de la estrategia de comunicación y del plan de acción bienal conexo - Publicación de al menos cinco contenidos o productos 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de al menos dos seminarios web informativos de la CIPF/Grupo consultivo de ePhyto de la industria - Publicación de al menos cinco contenidos o productos 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de al menos dos seminarios web informativos de la CIPF/Grupo consultivo de ePhyto de la industria - Revisión de la estrategia de comunicación y del plan de acción bienal conexo - Publicación de al menos cinco contenidos o productos